



INEFOP 
Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional

¿Qué es INEFOP?

Es el Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional, persona pública no estatal, creado en 2008 por la Ley N°18.406.

Está dirigido por un Consejo Directivo tripartito integrado por representantes de:

- ▶ Poder Ejecutivo
 - Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS)
 - Ministerio de Educación y Cultura (MEC)
 - Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP)
- ▶ Sector Empresarial
 - Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay (CNCS)
 - Cámara de Industrias del Uruguay (CIU)
- ▶ Sector Trabajadores (PIT-CNT)

En 2012, por la Ley No.18.996, se agregó a un representante de Empresas de la Economía Social (CUDECOOP).

En 2016 se presentó el Plan Estratégico 2017 - 2019, fruto de un proceso de trabajo con referentes de las gerencias y unidades del Instituto.

Misión

Administrar el Fondo de Reconversión Laboral (FRL), de forma tripartita, contribuyendo al desarrollo social y productivo del país a través de:

- ▶ Desarrollar, en articulación con instituciones públicas y privadas, políticas públicas de empleo y acciones de formación profesional en el ámbito del sector privado.
- ▶ Ofrecer orientación y capacitación laboral, especialmente a las poblaciones con mayor vulnerabilidad frente al desempleo.
- ▶ Brindar asistencia técnica para la creación y desarrollo de las empresas, considerando los intereses de empresarios y trabajadores.
- ▶ Investigar y difundir estudios prospectivos sobre el mercado de trabajo.

Visión

Ser la institución de referencia en la ejecución de políticas públicas de empleo y programas de formación profesional de calidad para el sector privado, pertinentes al desarrollo del país, asesorando al Poder Ejecutivo e incorporando los lineamientos que el Poder Ejecutivo determine.

¿Qué ofrece INEFOP?

En INEFOP se brinda:

Capacitación

Orientación laboral para:

- ▶ Trabajadores en actividad
- ▶ Jóvenes
- ▶ Personas con discapacidad
- ▶ Mujeres
- ▶ Trabajadores rurales
- ▶ Trabajadores en Seguro de Desempleo (TSD)
- ▶ Empresarios
- ▶ Emprendedores
- ▶ Otros

Asistencia técnica para empresas y emprendedores

Garantía de crédito para emprendimientos

Certificación de competencias

Culminación de ciclos educativos para trabajadores en actividad

En el marco de la **Ley de Empleo Juvenil N° 19.133**, INEFOP ofrece subsidios en cada una de las modalidades de contratación: primera experiencia laboral, práctica laboral para egresados, trabajo protegido joven, práctica formativa en empresas, reducción de jornada de trabajo y licencia por estudio adicional.

Características de las capacitaciones

Además de los aspectos técnicos propios de la capacitación, se plantea una visión integral. Se trabaja en los derechos y deberes de los trabajadores/as, contemplando la igualdad de género, lo étnico racial, la discapacidad y la diversidad. El Instituto cumple y hace cumplir las normas y acuerdos nacionales e internacionales para garantizar la igualdad de derechos y oportunidades con equidad para todos/as.

Como complemento a la capacitación y los Talleres de Orientación educativo laboral puede haber:

- ▶ Acompañamiento individual para la inserción laboral y/o educativa
- ▶ Aprendizaje en la empresa
- ▶ Cobertura de costos asociados a la capacitación

Las capacitaciones son ejecutadas a través de Entidades de Capacitación (ECAs) y Especialistas que se inscriben en el Registro INEFOP.

¿Cómo ingresan las solicitudes de capacitación?

A través de las gerencias operativas del Instituto.

A su vez, INEFOP firma anualmente decenas de convenios con diversas instituciones para implementar capacitaciones.

Gerencia de Formación Profesional

Se orienta a generar y desarrollar -en articulación con instituciones públicas y privadas- propuestas de formación profesional que permitan mejorar la empleabilidad y acceso al empleo formal del sector privado, de quienes se encuentren desempleados o realizando trabajos informales, dando prioridad a quienes presentan mayor vulnerabilidad frente al desempleo.

Se dirige a varones y mujeres mayores de 15 años que se encuentren desempleados, en seguro por desempleo, o con trabajo informal, y quieran capacitarse para mejorar su empleabilidad.

INEFOP ha desarrollado diversas modalidades y tipos de cursos para adaptarse a las necesidades de las diferentes personas que buscan mejorar su empleabilidad.

Los servicios con que cuenta son:

Orientación educativo laboral

Toda persona que quiera acceder a un curso debe realizar una entrevista con un técnico de INEFOP, quien tomando en cuenta la edad, conocimientos, si tiene o no experiencia laboral, nivel de autonomía necesaria (en el caso de personas con discapacidad), área de interés (en qué le gustaría trabajar), disponibilidad y otros factores, define conjuntamente con la persona que participa en la entrevista qué curso (dentro de los que estén disponibles) le resulta más apropiado.

Quienes deseen capacitarse para trabajar pero no tienen muy claro en qué, pueden acceder a una charla, o una entrevista, o un taller de “orientación educativo laboral”, donde los

técnicos le presentarán diferentes alternativas de propuestas educativas y/o herramientas de búsqueda de empleo.

Cursos de formación profesional

Para quienes ya sepan en qué les gustaría trabajar y buscan capacitarse para mejorar sus posibilidades de inserción laboral formal, ya sea en un área en la que tengan experiencia, o en un área en la que quieran trabajar por primera vez, existen varios cursos en todo el país a los que pueden acceder.

Entre otros públicos, INEFOP atiende a personas que por alguna razón tienen dificultades de acceder a la capacitación y el empleo, como por ejemplo: jóvenes, mujeres provenientes de contextos vulnerables, personas en seguro de desempleo, personas mayores de 29 años y personas con discapacidad.

INEFOP no cuenta con una bolsa de trabajo, pero algunos cursos cuentan con la posibilidad de realizar “Aprendizajes Prácticos en Empresas” y apoyo a la inserción laboral formal una vez finalizada la etapa de capacitación en aula.

Del costo de los cursos, incluyendo los materiales y (cuando corresponda) los viáticos para que las personas puedan acceder a la capacitación, se hace cargo INEFOP, en base a los aportes de trabajadores, empresarios de la actividad privada y el Estado.

La duración del curso es variable. Si el curso contempla inserción laboral, puede abarcar hasta ocho meses de apoyo.

Contacto: Quienes quieran comunicarse para fijar una entrevista, pueden hacerlo llamando a los teléfonos:

- ▶ **0800 87 64**, para las personas que se encuentren en Seguro por desempleo en Montevideo. En el caso del interior, deben comunicarse con el Centro Público de Empleo (CEPE) de la localidad.
- ▶ **0800 87 86**, para quienes se encuentren desempleados, o con trabajo informal, sin importar el departamento en el que vivan.

Gerencia de Empleo

Busca promover y responder a las necesidades de formación y desarrollo de trabajadores en actividad y empresas en crisis para la mejora de la empleabilidad de los trabajadores y de la productividad de las empresas. Se accede a la capacitación mediante un acuerdo entre las empresas y las organizaciones de trabajadores.

- ▶ Trabajadores activos - personas trabajadoras de empresas privadas.

- ▶ Trabajadores de empresas en crisis - personas que trabajan en empresas privadas que están enviando a su personal al Seguro de paro rotativo, empresas que cierran sus puertas o paran transitoriamente su producción, o empresas que están pasando por dificultades para sostenerse y desarrollarse. Serán atendidos en forma grupal a través de estrategias diseñadas para ese colectivo en particular.
- ▶ Trabajadores de los Sectoriales - personas trabajadoras de un mismo sector de actividad, pertenecientes a diferentes empresas en todo el territorio nacional.
- ▶ Certificación de competencias – atiende a trabajadores comprendidos en los perfiles laborales que se define certificar.
- ▶ Culminación de ciclos educativos - es un producto pensado para que los trabajadores puedan culminar los ciclos educativos (Primaria y Educación Media Básica y Superior).

Contacto: consultasempleo@inefop.org.uy

Gerencia de Empresas

Empresas

Pueden solicitar apoyo empresas de todo el país con 1 año de antigüedad desde su formalización a la fecha de solicitud del subsidio. Las solicitudes de empresas con una antigüedad menor se estudiarán caso a caso, pudiéndose derivar a los instrumentos para Emprendedores.

Las empresas del sector público no tendrán acceso a los presentes subsidios, sí aquellas empresas públicas reguladas por el derecho privado (aportantes al FRL). Las solicitudes pueden ser individuales o en forma asociativa.

El apoyo se brinda a través de subsidios parciales para capacitaciones o asistencias técnicas. Las capacitaciones pueden ser a través de cursos regulares o capacitaciones a medida de las necesidades de la empresa. La asistencia técnica consiste en los servicios de asesoramiento y consultoría en cualquier temática relevante para el funcionamiento de la empresa en cuanto a su consolidación y la mejora de su competitividad. La forma de postulación es permanente, todo el año, mediante formulario disponible en la web de INEFOP.

Para otorgar los subsidios se tomará en cuenta la categorización de las empresas en cuanto a su tamaño y personal empleado, determinando así los porcentajes máximos a subsidiar.

Contacto: empresas@inefop.org.uy

Emprendedores

INEFOP atiende a personas con una idea de negocio que quieren emprender o que vienen desarrollando una actividad productiva, así como a microemprendimientos formales o en proceso de formalización que requieran formarse para crear o fortalecer su negocio.

El apoyo de INEFOP cubre en su totalidad los costos de:

- ▶ Capacitación en Gestión empresarial integral
- ▶ Asistencia técnica para emprendimientos

Contacto: emprende@inefop.org.uy

Gerencia de Proyectos

De reciente creación, esta gerencia está llevando adelante el proyecto Aulas móviles, una nueva unidad estratégica del Instituto que permite desarrollar capacitaciones técnicas con equipamiento de primera calidad en diversos puntos del territorio nacional.


INEFOP adquirió cuatro aulas móviles para recorrer todos los departamentos del país, sobre todo para aquellas zonas en las que no se cuenta con la infraestructura necesaria para brindar capacitaciones. Cada unidad es un laboratorio móvil que permite a los egresados de los cursos una salida laboral calificada. Las aulas están equipadas para Hidráulica y Electrohidráulica, Neumática y Electroneumática, Automatismo- Control de procesos y Electricidad básica e industrial /Electro-electrónica.

Contacto: proyectos@inefop.org.uy

Contacto

De acuerdo a su situación y a la consulta que desee formular, ya sea en Montevideo o en el interior del país, puede ingresar a la sección Contacto de nuestra web, donde se indica a qué unidad o gerencia debe dirigirse.

Todo lo escrito en este documento refiere a hombres y mujeres y cumple con el lineamiento estratégico de INEFOP referido a políticas de transversalidad: étnico racial, igualdad de género y discapacidad.



Juntos, trabajadores, empresarios
de la actividad privada y el Estado
hacemos posible que capacitaciones
que lleva adelante INEFOP puedan
ser sin costo para los beneficiarios.

Misiones 1352
esquina Sarandí
Tel. (+598) 2917 04 25
www.inefop.org.uy